

Aspectos morfosintácticos de la relativización en shipibo-konibo (pano) Morphosyntactic aspects of relativization in shipibo-konibo (pano)

Pilar Valenzuela Bismark¹

Resumen: El presente artículo discute aspectos morfosintácticos cruciales de las construcciones relativas en shipibo-konibo, idioma de la familia pano hablado en la Amazonía peruana. El análisis se basa predominantemente en datos extraídos de textos espontáneos. El shipibo-konibo exhibe una serie de rasgos poco comunes en las lenguas del mundo, tal como la co-existencia de cláusulas relativas prenominales, posnominales y con núcleo interno empleando la estrategia del vacío o *gap*. Además, es posible echar mano de la estrategia del pronombre anafórico en la relativización de sujetos, incluso cuando la cláusula relativa precede al núcleo nominal. Aunque una misma forma puede ser empleada para relativizar diferentes posiciones sintácticas (A, S, O), en cláusulas relativas transitivas con núcleo interno es el objeto el que debe ser interpretado como núcleo y por lo tanto como co-referencial con un argumento de la cláusula matriz. Dado que las cláusulas relativas con núcleo interno también permiten la relativización de sujetos intransitivos, éstas muestran una distribución absolutiva. Así nos encontramos frente a la única instancia de ergatividad sintáctica en una lengua que por lo demás es morfológicamente ergativa pero sintácticamente acusativa.

Palabras claves: Shipibo-Konibo. Pano. Morfosintaxis. Tipología. Relativización. Orden de palabras.

Abstract: The present article discusses crucial morpho-syntactic aspects of relative constructions in Shipibo-Konibo, a Panoan language spoken in the Peruvian Amazon. The analysis is predominantly based on data extracted from spontaneous texts. Shipibo-Konibo exhibits a number of features that are uncommon in the languages of the world, such as the co-existence of prenominal, postnominal, and internally-headed relative clauses using the gap strategy. Also, the anaphoric pronoun strategy is attested in subject relativization, even when the relative clause precedes its head nominal. Although the same form can be employed to relativize different syntactic positions (A, S, O), in transitive internally-headed relative clauses it is the object argument that must be interpreted as nucleus and hence as co-referential with an argument in the matrix clause. Given that internally-headed relatives also allow for intransitive subject relativization, they show an absolutive distribution. This constitutes the only instance of syntactic ergativity in an otherwise morphologically ergative but syntactically accusative language.

Keywords: Shipibo-Konibo. Panoan. Morpho-syntax. Typology. Relativization. Word order.

¹ Chapman University. Professora. Orange, California, USA (valenzuela@chapman.edu).

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se examinan aspectos morfosintácticos centrales de las construcciones relativas del shipibo-konibo (en adelante, SK), idioma perteneciente al subgrupo ucayalino de la familia pano, conjuntamente con el kapanawa, wariapano y posiblemente otras lenguas (SHELL, 1975; D'ANS, 1973; LOOS, 1999)¹. A pesar de las limitaciones de espacio, la priorización de construcciones relativas extraídas de textos espontáneos permite apreciar la riqueza del sistema de relativización del SK, el cual presenta rasgos que según la literatura de corte tipológico serían poco usuales en las lenguas del mundo.

Tras una breve referencia a características gramaticales relevantes de la lengua en cuestión en la sección *Caracterización del Idioma Shipibo-Konibo*, en *Aspectos Morfosintácticos de las Construcciones Relativas* se discuten patrones formales y se sostiene que la nominalización no constituye una estrategia diferencial de relativización. En la sección *Tipos Posicionales de Cláusulas Relativas* se sostiene que en SK las cláusulas relativas pueden preceder, seguir, o incluir al núcleo. Finalmente, *Cláusulas Relativas con Núcleo Interno y Ergatividad Sintáctica* demuestra que ciertas cláusulas relativas siguen una configuración ergativo-absolutiva, tratándose así del único caso claro de ergatividad sintáctica en la lengua (un tratamiento amplio del sistema de relativización del SK es presentado en Valenzuela (2002)).

CARACTERIZACIÓN DEL IDIOMA SHIPIBO-KONIBO

El SK es una lengua predominantemente aglutinante, con sufijos, enclíticos, endoclíticos y posposiciones. Existen sin embargo morfemas monosilábicos que designan partes del cuerpo y que se incorporan a la izquierda de verbos y otros elementos, funcionando como prefijos con función oblicua.

El orden básico de constituyentes es AOV / SV, aunque existe flexibilidad al respecto. Además, los sintagmas nominales presentan diferentes casos de órdenes alternativos (*doublings*, según la terminología en Hawkins, (1983)), de manera que adjetivos, ciertos cuantificadores y numerales, así como las cláusulas relativas pueden preceder o seguir a sus núcleos nominales (ver *Tipos Posicionales de Cláusulas Relativas*).

En cuanto a los argumentos principales de las cláusulas, éstos siguen una distribución ergativo-absolutiva consistente, que se manifiesta mediante marcadores de caso añadidos al último elemento del sintagma nominal. El verbo principal o auxiliar prescinde de marcas de sujeto u objeto, con la excepción del sufijo plural *-kan* que opera bajo un principio nominativo y resulta obligatorio sólo cuando el nominal sujeto no indica la pluralidad. Hasta cuatro distinciones evidenciales son indicadas mediante clíticos que generalmente no recaen en el verbo; véase, por ejemplo, la distribución de *-ra* en las oraciones (5a-b) y (6a-b).

La característica tipológica más destacada del SK y de las lenguas pano en general es el complejo sistema de cambio de referencia (*switch-reference*) que indica no solamente co-referencialidad o no de ciertos argumentos de una cláusula dependiente y su correspondiente cláusula matriz, sino también el orden temporal

¹ El shipibo-konibo es el idioma de los shipibo, pueblo que surge de la confluencia de tres unidades étnicas emparentadas pero inicialmente distintas: los shipibo (la gente mono pichico), los konibo (la gente anguila) y los xetebo (la gente rinahui, tipo de gallinazo pequeño). La mayor parte de los cerca de 30,000 shipibos vive en comunidades separadas de la población mestiza, ubicadas a orillas del Río Ucayali y sus principales afluentes, en la parte central de la Amazonía peruana (departamentos de Ucayali y Loreto).

o lógico de los eventos expresados por dichas cláusulas y la orientación semántica de la cláusula dependiente hacia uno de los participantes centrales de la cláusula matriz. Valenzuela (2003) llama a esta última característica “*concordancia del participante*”. Este sistema de concordancia del participante, que sigue una distribución global tripartita, también opera en palabras y frases con función adjunta que no constituyen una cláusula (ejemplos (5a-b) y (6a-b)).

ASPECTOS MORFOSINTÁCTICOS DE LAS CONSTRUCCIONES RELATIVAS

El corpus

Principalmente, este estudio se basa en el análisis de 168 construcciones relativas, 135 de las cuales han sido extraídas de textos espontáneos, especialmente narraciones. Los ejemplos restantes son producto de sesiones de elicitación con hablantes nativos. La procedencia de los ejemplos es proporcionada en cada caso, a menos que se trate de oraciones tomadas de textos recopilados por la autora. El cuadro 1 presenta la distribución de cláusulas relativas, según la posición sintáctica relativizada. Solamente los ejemplos tomados de textos espontáneos han sido considerados.

Cuadro 1. Distribución de posiciones sintácticas relativizadas.

O	pacientes, receptores, objetos aplicativos	43	31.9%
S	S _o , S _a , sujetos recíprocos	41	30.4%
A	sujetos transitivos y ditransitivos	33	24.4%
OBL	instrumentos, locativos, ablativos, causales, asociativos	18	13.3%
TOTAL		135	100%

La distribución en el Cuadro 1 es compatible con la hipótesis absoluta (FOX, 1987), según la cual los objetos y los sujetos intransitivos son más relativizables que los sujetos transitivos. Es decir, la posición más alta en la Jerarquía de Accesibilidad a la relativización la ocuparía la categoría de absoluto y no la de sujeto (KEENAN; COMRIE, 1977). Sin embargo, podría también argüirse que la suma de los sujetos intransitivos y transitivos supera ampliamente al número de objetos.

Además de las posiciones sintácticas representadas en el Cuadro 1, en SK es posible relativizar el segundo argumento de un verbo intransitivo extendido y el posesivo.

Nominalización y relativización

En SK como en muchas otras lenguas del mundo, la relativización es una de las funciones de la nominalización². En el Cuadro 2 encontramos una comparación de los rasgos estructurales de las cláusulas principales y las cláusulas relativas.

Un V_{REL} puede terminar en el participio incompletivo *-ai* (PP1), el participio completivo *-a* (PP2), el pasado narrativo *-a iki* (PP2 AUX), el morfema cero cuando el verbo lleva el marcador de pasado remoto *-ni* (con

² Las cláusulas nominalizadas también funcionan como cláusulas de complemento, adverbiales e interrogativas (VALENZUELA, 2003).

mudanza del acento a la segunda sílaba si la raíz es monosilábica), o el marcador infinitivo de modo irreal **-ti** (INF) (existe también un set de nominalizadores habituales, Valenzuela, 2002). Dado que las terminaciones **-ai** y **-a iki** ocurren también en verbos finitos, es posible que una expresión finita y una relativizada sean formalmente idénticas; sin embargo, éstas se distinguen por su función y distribución. Las oraciones que siguen contrastan la forma finita **kapé piyamakanai**, ejemplo (1); con su contraparte nominalizada **kapé pikanaiboma**, ejemplo (2). La primera es una frase verbal que podría incluso ocurrir por sí sola, en tanto que la segunda es una expresión dependiente que complementa la cópula **iki**. Además, tras su nominalización, el verbo en (2) lleva los marcadores plural y negativo no verbales **-bo** y **-ma**, los cuales contrastan con sus contrapartes verbales **-kan** y **-yama**, respectivamente³:

Cuadro 2. Similitudes y diferencias entre cláusulas principales y cláusulas relativas.

SIMILITUDES	DIFERENCIAS
a. El V _{REL} conserva todos sus argumentos.	a. El V _{REL} ocurre en posición final fija.
b. Los argumentos conservan las mismas marcas de caso.	b. El V _{REL} puede estar seguido de morfología nominal.
c. El V _{REL} puede llevar gran parte de la morfología verbal: prefijos de partes del cuerpo, causativos, aplicativos, voz media, clíticos adverbiales, tiempo, negativo y plural verbales etc.	c. El V _{REL} no puede llevar los marcadores finales de aspecto / fuerza ilocucionaria. Además, ciertas combinaciones de tiempo + nominalizadores no son posibles.
d. Se mantiene intacta la concordancia del participante en los adjuntos.	d. La Cl _{REL} no contiene evidenciales.

- (1) Shipibo-baon-ra [kapé pi-yama-kan-ai]. FV
 shipibo-PL:ERG-EV lagarto:ABS comer-NEG-PL-INC
 'Los shipibo nunca comen lagarto.'
- (2) Shipibo-bo-ra [kapé pi-kan-ai-bo-ma] iki. COMP COP
 shipibo-PL:ABS-EV lagarto:ABS comer-PL-PP1 -PL-NEG COP
 'Los shipibo nunca comen lagarto.'
 (lit. '...son los/unos que nunca comen Lagarto.')

La oración (3) ilustra cómo una cláusula relativa mantiene los mismos argumentos y marcadores de caso que una cláusula principal. Esto diferencia al SK de idiomas como el turco o quechua en los cuales se atestigua un cambio en las marcas de caso hacia el genitivo. La oración (4) permite contrastar la forma pronominal de la tercera persona en función de A, **jan**, de su equivalente genitivo, **jawen**:

³ En los ejemplos SK se emplea el alfabeto oficial del idioma con la excepción del símbolo x el cual representa a la consonante retrofleja sibilante sorda. Como en el alfabeto oficial, j representa a la glotal fricativa sorda, e a la vocal alta central no-redondeada y Vh a una vocal nasalizada. En general, las palabras llevan el acento primario en la primera sílaba, a menos que la segunda sílaba sea trabada, en cuyo caso esta última es la acentuada. Un acento ortográfico es agregado en los casos que se desvían de esta regla básica.

- (3) **Jatian jain ja-ke westíora yoxan [ja-n jato yoi-ai...] AOV**
 entonces allí existir-CMPL una anciana 3-ERG 3p: ABS decir-PP1
 'Entonces, allí había una anciana que les decía...'
- (4) **Jatian... ja ainbaon-ki jawen bene-itsa-ki yoiy-a iki...**
 entonces esa mujer: ERG-REP POS3 esposo-otro:ABS-REP decir-PP2 AUX
 'Entonces, la mujer le dijo a su cuñado...'

Como se ilustra en (5a), cuando un verbo (otro que la cópula) es intransitivo, y existe un adjunto ablativo, este último exhibe el marcador *-x* indicando su orientación semántica hacia el participante en función de S.

- (5) a. **Ainbo-ra Kako-nko-ni-a-x nokó-ke.**
 mujer:ABS-EV Caco-LOC-LIG-ABL-S encontrar:VM-CMPL
 'La mujer llegó de Caco.'

La oración (5b) muestra que esta concordancia del participante en el elemento adjunto se mantiene al interior de una cláusula relativa. Véase además que la construcción relativa completa lleva el marcador ergativo *-tonin* conforme a su rol de A en la cláusula matriz:

- b. [**Ainbo** [**Kako-nko-ni-a-x** **noko-t-a**]-**tonin-ra**
 mujer Caco-LOC-LIG-ABL-S encontrar-VM-PP2-ERG-EV
 rao kobin ak-ai.
 remedio:ABS hervir AUX.T-INC
 'La mujer que llegó de Caco está hirviendo el remedio.'

Cuando un verbo es transitivo y existe un adjunto locativo semánticamente orientado hacia el argumento en función de A, el adjunto exhibe el marcador *-xon*:

- (6) a. **E-n-ra ainbo onan-yantan-ke Makáyain-xon.**
 1-ERG-EV mujer:ABS conocer-PSD3-CMPL Makáya:LOC-A
 'Yo conocí a una / la mujer en Macaya el año pasado.'

Análogamente a lo que vimos en la oración (5b), en (6b) se muestra que la concordancia del participante que recae en los adjuntos locativos también opera en las cláusulas relativas. Además, la construcción relativa lleva el marcador de caso absolutivo (cero), indicando su función de S en la cláusula matriz:

- b. [**Ainbo** [**Makáyain-xon** **e-n** **onan-yantan-a**]-**ra**
 mujer Makáya:LOC-A 1-ERG conocer-PSD3-PP2:ABS-EV
 neno nokó-ke.
 aquí encontrar:VM-CMPL
 'La mujer que conocí en Macaya el año pasado se encuentra aquí.'

Dado que el evidencial *-ra* sigue al primer constituyente mayor de la oración, su posición es diferente en las oraciones (a) y (b) de los ejemplos (5) y (6).



¿Nominalización como estrategia diferencial de relativización?

Por 'estrategia diferencial' de 'relativización' se entiende aquí el medio por el cual es posible identificar el rol gramatical del argumento relativizado; o sea, diferenciar entre las funciones de A, S, O etc. (MAXWELL, 1979; GIVÓN, 1990)⁴. En SK, la nominalización no constituye una estrategia diferencial de relativización dado que una misma forma puede ser empleada para relativizar distintas posiciones sintácticas. Así, las siguientes nominalizaciones terminadas en *-a* pueden relativizar tanto A como O y S:

- (7) **Ja-káti-ai** [yotokonti **pi-a**] jonibo.
 existir-PSD4-INC yotokonti:ABS comer-PP2 persona-PL:ABS
 'Había personas que habían masticado la planta yotokonti.'
- (8) [**Pi-a**]-tonin-ra bake kinan-ma-ke.
 comer-PP2-ERG-EV niño:ABS vomitar-CAUS-CMPL
 'Lo que comió le hizo vomitar al niño.'
- (9) E-a-ra beno-a iki
 1-ABS-EV casarse-PP2 AUX
 [nokon papa yokat-i jo-a] joni betan
 POS1 padre:ABS pedir-SSIS venir-PP2 hombre ASOC
 'Yo me casé con el hombre que vino a pedirle (mi mano) a mi padre.'

De igual forma, el nominalizador *-ai* puede emplearse en la relativización de A, S u O:

- (10) ...jain oa ainbo-bo [no-a ...shiro bewakan ninká-ma-ai-bo].
 allí aquellas mujer-PL 1p-ABS shiro canción:INST oír-CAUS-PP1-PL:ABS
 '...allí (estaban) aquellas mujeres que nos provocaban con sus canciones shiro.'
- (11) Mapéke-xon oin-a iki xoxo bake-bo [naikamea ik-ai].
 destapar-PSIA ver-PP2 AUX ilegítimo niño-PL:ABS cielo:LOC:ABL ser-PP1
 'Al destapar(los) vio a los niños ilegítimos que provenían del cielo.'
- (12) ...[no-n tita-n a-káti-ai] jawéki-ribi no-n chiban-ai.
 1p-GEN madre-ERG hacer-PSD4-PP1 cosa:ABS-también 1p-ERG seguir-INC
 '...(nosotras) seguimos las cosas que solía hacer nuestra madre.'

Lo mismo ocurre en combinaciones de tiempo-aspecto-modo que requieren de otros nominalizadores, tales como verbos que contienen el pasado remoto *-ni* y que se nominalizan mediante cero, o nominalizaciones con el infinitivo *-ti*; tampoco en estos casos es posible diferenciar los roles gramaticales de los argumentos relativizados. En consecuencia, podemos concluir que la nominalización no constituye una estrategia diferencial de relativización en esta lengua.

⁴ Es conocido que en muchas lenguas los morfemas nominalizadores funcionan como estrategia de relativización. Así, en Ute (yuto-azteca) los nominalizadores *-ti*, *-na*, y *pi...* *-na* son empleados respectivamente en la relativización de sujetos, objetos directos y objetos indirectos (GIVÓN, 1990). Por otro lado, en quechua, el sufijo *-q* es necesario en la relativización de sujetos, en tanto que la relativización de no-sujetos hace uso de *-sqa* cuando se trata de un evento realizado, o de *-na* en los casos de eventos no realizados (LEFEVBRE; MUYSKEN, 1988). En la lengua apurinã (arawak maipure), los mismos marcadores relativizadores también indican función sintáctica y género (FACUNDES, 2000).

TIPOS POSICIONALES DE CLÁUSULAS RELATIVAS

Hasta este punto se han presentado cláusulas relativas que preceden (ejemplos (7), (9) y (12)) o siguen (ejemplos (3), (5b), (6b), (10) y (11)) a su núcleo. Además de estas relativas prenominales y posnominales, no resulta extraño encontrar en SK cláusulas relativas con núcleo interno⁵. He aquí los ejemplos (13), (14) y (15):

- (13) [Papa-n jonó rete-ibat-a]-ra moa no-n keyo-ke.
 padre-ERG sajino:ABS matar-PSD2-PP2-EV ya 1p-ERG terminar-CMPL
 'Ya nos comimos el sajino [pecarí] que papá mató ayer.' (elicitación)

- (14) [No-n ja rao xea-a] ik-á iki jaskat-i
 1p-ERG DEM remedio beber-PP2:ABS es-PP2 AUX así-S

kikin moka kinan-ti.

en.extremo amargo vomitar-INF

'El remedio que bebimos era amargo en extremo de manera que nos provoque vómito.'

- (15) [Mi-n yawa maan-ibat-a]-ra onsá-yora iki.
 2-ERG huangana bajar-PSD2-PP2: ABS-EV peligroso-muy COP
 'Las huanganas [pecarí de tropa] que bajaste (del cielo) son muy peligrosas.'

Hasta donde tengo conocimiento, son pocas las lenguas del mundo en las que estos tres tipos posicionales de cláusulas relativas son atestiguados, especialmente si en todos los casos es posible emplear la misma estrategia de relativización (con la excepción de la oración (3), en todos los demás ejemplos se emplea la estrategia del vacío o *gap*). Dado que en el SK no existe un elemento relativizador que indique sin lugar a duda la frontera inicial de una Cl_{REL} , Valenzuela (2002) se plantea la posibilidad de que las Cl_{REL} s posnominales deban ser interpretadas, alternativamente, como conteniendo al núcleo (DELANCEY, 1999). Sin embargo, dicha autora presenta una serie de contra-argumentos, la mayoría de carácter morfosintáctico, demostrando la existencia de Cl_{REL} s posnominales en SK. Por ejemplo, al relativizar objetos, el orden AOV de la Cl_{REL} se vería violado, como se muestra en (16):

- (16) Meráya-nin-ra e-a nama-xon-ke
 meráya-ERG-EV 1-ABS soñar-BEN-CMPL
 ??[nokon machíto e-n manóma-yantan-a]. OAV
 POS1 machete 1-ERG perder-PSD3-PP2
 'El *meráya* soñó para mí el machete que yo había perdido.'

Sin embargo, aunque menos común que el orden AOV, el orden OAV también es posible en las cláusulas nominalizadas. Por lo tanto, un argumento más fuerte en favor de la existencia de Cl_{REL} s posnominales se proporciona en (17), donde el considerar al núcleo *yamekan ewa* como integrante de la Cl_{REL} obligaría a postular de manera *ad hoc* una escisión de la ergatividad en el sistema de marcación de caso exclusivamente en las Cl_{REL} s (escisiones similares sólo se encuentran en ciertas cláusulas desiderativas y progresivas; (VALENZUELA, 2003)):

⁵ Las cláusulas relativas carentes de núcleo siguen las mismas estrategias que sus equivalentes con núcleo; véanse los ejemplos (8) y (21).

- (17) a. **Ja-ská-xon** **jis-á-ki** **ik-á** **iki**
 DEM-SIML-PDDA ver-PP2-REP AUX-PP2 AUX
- *[**yamekan ewa** moa bari noka ak-ai]. <ABS ABS>
 eclipse: ABS ya sol:ABS sombra AUX.T-PP1:ABS
 ‘Entonces vieron que el eclipse ya tapaba al sol.’
- b. **Yamekan ewa-n-ra** moa bari noka ak-ai. <ERG ABS>
 eclipse-ERG-EV ya sol:ABS sombra AUX.T-INC
 ‘El eclipse ya tapa al sol.’

Una situación similar puede apreciarse en el ejemplo (10) con respecto a *ainbobo* ‘mujeres’.

Además, el tener tanto Cl_{REL} s prenominales como posnominales es una instancia de órdenes alternativos o *doubling* análoga a la atestiguada en construcciones adjetivales;

- (18) a. **Bo-ax** **nokó-kan-a** **iki** **ani manaman.**
 ir.n.SG-PSIS encontrar:VM-PL-PP2 AUX grande montaña:LOC
 ‘Luego de caminar, llegaron a la gran montaña.’
- b. **Jain ik-á** **iki** **manan keyá,** **tso-n-bi** **mape-ti-ma.**
 allí estar-PP2 AUX montaña empinada quién-ERG-ENF subir-INF-NEG
 ‘Allí estaba la montaña empinada que nadie podía subir.’

Por lo tanto, en la gramática SK tanto adjetivos con Cl_{REL} s son instancias de modificadores nominales ambiposicionales.

Otro argumento de peso en favor de la existencia de Cl_{REL} s posnominales lo encontramos al analizar construcciones como la incluida en el ejemplo (3), repetido a continuación como (19). En este caso, el argumento relativizado es representado en la Cl_{REL} mediante el pronombre anafórico *jan*. Si el núcleo *westhora yoxan* fuera interpretado como parte de la Cl_{REL} , tendríamos entonces que el argumento relativizado estaría doblemente representado. Es obvio que una situación de este tipo resultaría muy rara, especialmente en la relativización de sujetos (KEENAN; COMRIE, 1977):

- (19) ***Jatian** **jain** **ja-ke** [**westhora yoxan** **ja-n** **jato** **yoi-ai...**]
 entonces allí existir-CMPL una anciana 3-ERG 3p:ABS decir-PP1
 ‘Entonces, allí había una anciana que les decía...’

Cabe destacar el uso de la estrategia del pronombre anafórico en la relativización de A en el ejemplo (19) (su uso en la relativización de S no es seguro, Valenzuela, 2002). Es más, esta estrategia puede ser empleada incluso en Cl_{REL} s prenominales:

- (20) **Nete be-aitian** **pikó-pao-ni-ke** [**ja-n ak-ai**] **joni...**
 día venir.n.SG-SSD sacar:VM-HAB-REM-CMPL 3-ERG hacer-PP1 man:ABS
 ‘Cuando llegaba el día, el organizador (de la fiesta) salía (del mosquitero)...’

Según la literatura de corte tipológico concerniente a la relativización, el empleo de la estrategia del pronombre anafórico en posiciones altas de la Jerarquía de Accesibilidad no sería una situación común; el uso de esta

estrategia tampoco es típica de las Cl_{REL} s prenominales (KEENAN; COMRIE, 1977; MAXWELL, 1979; KEENAN, 1985).

Para cerrar la discusión sobre la existencia de Cl_{REL} s posnominales en el SK podemos agregar que todos los casos claros de Cl_{REL} s con núcleo interno se restringen a la relativización de objetos.

Otros tipos posicionales de Cl_{REL} s atestiguados en el SK incluyen: extrapuesta y antepuesta, y Cl_{REL} s que interrumpen un predicado complejo. Este último caso es ilustrado en el ejemplo (21), en el que la Cl_{REL} interrumpe el predicado complejo *iká iki...bi-ax*:

- (21) **jatian ja-bo bo-kan-ketian, nokon tita ik-a iki**
 entonces 3-PL:ABS venir.n.SG-PL-PSD POS1 madre:ABS AUX-PP2 AUX
jatíbi [ja-n nokon wetsa rabe raó a-ti] bi-ax...
 todo 3-INST POS1 hermana dos embellecer-INF:ABS conseguir-PSIS
 'Cuando (los tíos) regresaron, mi madre ya había conseguido todo aquello con qué embellecer a mis dos hermanas...' (Cl_{REL} sin núcleo expreso)

CLÁUSULAS RELATIVAS CON NÚCLEO INTERNO Y ERGATIVIDAD SINTÁCTICA

En muchas lenguas las construcciones relativas transitivas con núcleo interno permiten cierto grado de ambigüedad, ya que no existe manera de decidir cuál de los elementos de la Cl_{REL} debe ser interpretado como co-referencial con un argumento de la cláusula matriz. Esta situación, sin embargo, no se da en el SK donde en las Cl_{REL} s con núcleo interno es siempre el argumento en función de O el que debe ser interpretado como núcleo y por lo tanto como co-referencial con un argumento de la cláusula matriz, como muestran los ejemplos (22) y (23):

- (22) [**Joni-n ino rete-a]-ronki
 hombre-ERG jaguar:ABS matar-PP2:ABS-REP
kikin sina ik-á iki.
 en.extremo valiente/feroz ser-PP2 AUX
 'El jaguar que el hombre mató era extremadamente feroz.'
 *'El hombre que mató al jaguar era extremadamente valiente.'**
- (23) [**Pitso-n bake natex-a]-ra nokon-a iki.
 periquito-ERG niño:ABS morder-PP2:ABS-EV POS1-NMLZ COP
 'El niño al que el periquito picó es mío.'
 *'El periquito que picó al niño es mío.'**

La oración (24) muestra que el argumento O de una Cl_{REL} con núcleo interno es interpretado como núcleo aún cuando esta lectura resulte poco plausible:

- (24) [**Joni-n yawa ete-ibat-a]-ra nokon koka iki.
 hombre-ERG huangana:ABS matar-PSD2-PP2:ABS-EV POS1 tío.materno COP
 'La huangana [pecarí de tropa] que el hombre mató es mi tío materno.'
 * 'El hombre que mató la huangana es mi tío materno.'**



Dado que las cláusulas principales en los ejemplos (22), (23) y (24) son intransitivas, podríamos preguntarnos si la interpretación del argumento O como núcleo (en lugar de A) tiene que ver con algún tipo de organización absoluta en la oración como totalidad. Este no es el caso, sin embargo. En (25) el argumento en función de O es interpretado como núcleo aun cuando el participante co-referencial cumple el rol de A en la cláusula principal:

- (25) [Pitso-n bake natex-a]-tonin-ra joshin pi-ke.
 periquito-ERG niño:ABS morder-PP2-ERG-EV plátano:ABS comer-CMPL
 'El niño al que le picó el periquito comió plátano.'
 *'El periquito que picó al niño comió plátano.'

A fin de relativizar el argumento A, se debe emplear una Cl_{REL} con núcleo externo, como muestran los ejemplos (26) y (27):

- (26) [Yawa rete-ibat-a] joni-ra nokon koka iki.
 huangana:ABS matar-PSD2-PP2:ABS hombre:ABS-EV POS1 tío.materno COP
 'El hombre que mató a la huangana es mi tío materno.'
- (27) [Bake natex-a] pitso-n-ra joshin pi-ke.
 niño:ABS morder-PP2 periquito-ERG-EV plátano:ABS comer-CMPL
 'El periquito que mordió al niño comió plátano.'

El ejemplo (28) muestra que también es posible relativizar un argumento en función de S mediante una Cl_{REL} con núcleo interno. Obsérvese que el V_{REL} es semánticamente activo; o sea, es la configuración sintáctica O / S y no el rol semántico de paciente la que rige esta construcción específica:

- (28) [Mi-bi ainbo jo-a]-ra no-n onan-yama-ke.
 2-ASOC mujer venir-PP2:ABS-EV 1p-ERG conocer-NEG-CMPL
 'No conocemos a la mujer que vino contigo.'

En conclusión, la relativización con núcleo interno exhibe una configuración absoluta y, según Valenzuela (2002, 2003), constituye el único caso claro de ergatividad sintáctica en la lengua. El empleo de un patron ergativo-absolutivo en una lengua que emplea configuraciones sintácticas nominativo-acusativas parece ser compatible con las funciones pragmático-discursivas atribuidas a las Cl_{REL} s y su interacción con las relaciones de S y O (FOX, 1987)⁶. Otras lenguas en las que una situación similar ha sido documentada son el tibetano, belhare, y probablemente el coreano (véase VAN VALIN; LAPOLLA ,1997 y las referencias allí citadas).

⁶ Según Fox, una de las funciones principales de una Cl_{REL} es situar un referente que está siendo introducido, como parte relevante del discurso. Se puede cumplir esta función general de dos maneras: (a) "La Cl_{REL} proporciona una descripción estativa de algún aspecto del referente que lo sitúa y que justifica su introducción" (mi traducción). Esta estrategia utiliza típicamente cláusulas donde el referente relativizado es el sujeto; de ahí el alto número de relativas de S; (b) La Cl_{REL} proporciona un nexo por medio de un referente que ya ha sido introducido en el discurso. Esta estrategia típicamente utiliza una Cl_{REL} transitiva en la cual el argumento en función de A tiende a ser un pronombre personal (especialmente de primera o segunda persona), en tanto que el argumento relativizado es codificado como objeto, de ahí el gran número de relativas de O.

ABREVIATURAS

1	primera persona singular
2	primera persona singular
3	tercera persona singular
1p	primera persona plural
2p	segunda persona plural
3p	tercera persona plural
A	(orientado hacia el / función de) sujeto transitivo
ABL	ablativo
ABS	absolutivo
ASOC	asociativo
AUX	auxiliar
AUX.T	auxiliar transitivo
BEN	benefactivo
CAUS	causativo
Cl _{REL}	cláusula relativa
CMPL	aspecto completivo
COMP	complemento
COP	cópula
DEM	demonstrativo
ENF	enfático
ERG	ergativo
EV	evidencial directo
FV	Frase verbal
HAB	habitual
INC	aspecto incompletivo
INF	infinitivo
INST	instrumental
LIG	ligadura
n.SG	no singular
NEG	negativo
NMLZ	nominalizador
O	(orientado hacia el / función de) objeto
PDDA	evento en elemento marcado es previo, discontinuidad del discurso, orientación hacia A
PL	plural
POS1	posesivo de primera persona singular
POS3	posesivo de tercera persona singular
PP1	participio incompletivo
PP2	participio completivo
PSD	evento en cláusula marcada es previo, sujetos diferentes
PSD2	pasado del día anterior o de hace algunos días
PSD3	pasado de hace algunos meses o un par de años
PSD4	pasado de hace muchos años
PSJA	evento en cláusula marcada es previo, sujetos idénticos, orientado hacia A
PSIS	evento en cláusula marcada es previo, sujetos idénticos, orientado hacia S
REM	pasado remoto
REP	reportativo
S	(orientado hacia el / función de) sujeto intransitivo
SIML	similativo
SSD	evento en cláusula marcada es simultáneo, sujetos diferentes
SSIS	evento en cláusula marcada es simultáneo, sujetos idénticos, orientado hacia S
VM	voz media
V _{REL}	verbo relativizado

REFERENCIAS

- D'ANS, Marcel. 1973. Reclasificación de las lenguas Pano y datos glotocronológicos para la etnohistoria de la Amazonía peruana. **Revista del Museo Nacional**, tomo-39, p. 349-369.
- DELANCEY, Scott. 1999. Relativization in Tibetan. In: YADAVA, Yogendra; GLOVER, Warren (Ed.). **Topics in Nepalese Linguistics**. Kamaladi, Kathmandu: Royal Nepal Academy. p. 231-249.
- FACUNDES, Sidney da Silva. 2000. The Language of the Apurinã people of Brazil (Maipure/Arawak). Dissertation (Unpublished Ph.D) – University of New York at Buffalo.
- FOX, Barbara A. 1987. The Noun Phrase Accessibility Hierarchy reinterpreted: subject primacy or the absolutive hypothesis? **Language**, v. 63, n. 4, p. 856-70.
- GIVÓN, T. 1990. **Syntax: a functional typological introduction**. Amsterdam: John Benjamins. v. 2.
- HAWKINS, John. 1983. **Word order universals**. New York: Academic Press.
- KEENAN, Edward L. 1985. Relative clauses. In: SHOPEN, Timothy (Ed.). **Language Typology and Syntactic Description: complex constructions**. Cambridge: Cambridge University Press. p. 141-70. v. 2.
- KEENAN, Edward L.; COMRIE, Bernard. 1977. Noun Phrase Accessibility and universal grammar. **Linguistic Inquiry**, v. 8, n. 1, p. 63-99.
- LEFEVBRE, Claire; MUYSKEN, Pieter. 1988. Mixed categories: nominalizations in Quechua. In: STUDIES in Natural Language and Linguistic Theory. Dordrecht, The Netherlands: Kluwer Academic Publishers.
- LOOS, Eugene E. 1999. Pano. In: DIXON, R. M. W.; AIKHENVALD, Alexandra Y. (Ed.). **The Amazonian Languages**. Cambridge: Cambridge University Press. p. 227-50.
- MAXWELL, Daniel. 1979. Strategies of relativization and NP Accessibility. **Language**, v. 55, p. 352-71.
- RELATIVIZATION in Shipibo-Konibo: a typologically-oriented study. 2002. München: LINCOM Europa. (Lincom, Studies in Native American Linguistics, 43).
- SHELL, Olive A. 1975. Las lenguas Pano y su reconstrucción. Yarinococha, Perú: Instituto Lingüístico de Verano and Ministerio de Educación. (serie Lingüística Peruana, n. 12). (Estudios Panos, 3).
- VALENZUELA, Pilar M. 2003. **Transitivity in Shipibo-Konibo Grammar**. Dissertation (Ph.D) – University of Oregon.
- VALENZUELA, Pilar M. 2002. Relativization in Shipibo-Konibo: a typologically-oriented study. München Lincom Europa. (LINCOM studies in Native American linguistics, 42).
- VAN VALIN, Robert D.; LAPOLLA, J. 1997. **Syntax: structure, meaning and function**. Cambridge: Cambridge University Press.

Recebido: 10/11/2003
Aprovado:15/11/2005

